

Asesinato y desaparición forzada del senador Belisario Domínguez, opositor del régimen militar de Victoriano Huerta

7 de octubre de 1913



Figura emblemática en la lucha por la democracia en México, Belisario Domínguez dedicó su vida a restaurar el orden constitucional para salvaguardar los ideales de la Revolución Mexicana. Es recordado como un defensor de la libertad y la justicia, y por su incesante actividad a favor de cambiar la sociedad profundamente.

Formación de su ideario

Belisario Domínguez Palencia nació el 25 de abril de 1863 en Comitán, Chiapas. Durante su juventud observó la desigualdad social y la crisis económica ocasionada por el porfiriato en favor de los terratenientes. En ese ambiente adverso, en 1879 viajó a París para

"Vuestro deber es imprescindible, señores, y la Patria espera de vosotros que sabréis cumplirla. Cumpliendo ese primer deber, será fácil a la Representación Nacional cumplir los otros que de él se derivan, solicitándose en seguida de todos los jefes revolucionarios que cese toda hostilidad y nombren sus delegados para que de común acuerdo elijan al Presidente que deba convocar a elecciones presidenciales y cuidar que éstas se efectúen con toda legalidad."

Belisario Domínguez
Discurso pronunciado en 1913

estudiar Medicina y especializarse como cirujano, partero y oftalmólogo. Diez años después regresó a México y estableció una botica llamada “La Fraternidad”, donde otorgó consultas e impartió enseñanzas de higiene y alimentación a las personas de su comunidad.¹

En 1902 viajó a la capital de México con el objetivo de atender a un familiar, quien lamentablemente falleció al año siguiente. La experiencia personal cercana y el contexto de crisis humanitaria en el que vivía ocasionaron que la denuncia mediante un documento titulado *Chiapas*. En este escrito, arremetió contra la pobreza y la corrupción arraigada en las autoridades locales y solicitó la intervención de las instancias judiciales competentes; sin embargo, sus demandas quedaron sin respuesta.²

Frente a la indiferencia de las autoridades, en 1904 Belisario fundó su propio periódico: *El Vate*, nombre que aludía a la palabra italiana utilizada para describir a poetas y adivinos de buena fortuna, aunque fue reinterpretado como un acróstico que representaba sus valores personales: valor, alegría, trabajo y estoicismo. A través de las páginas de *El Vate* se difundieron artículos críticos hacia la dictadura porfirista, así como en contra del entonces gobernador de Chiapas, Rafael Pimentel.

Carrera política

En 1911 Domínguez fue electo presidente municipal de Comitán, por lo que logró organizar el sistema de impuestos, mejorar el sistema de agua potable y construir caminos que comunicaban a varias poblaciones. Luego, en 1912 resultó nominado como Senador Suplente de Leopoldo Gout. Más adelante, en febrero de 1913, mientras era senador suplente por su estado natal, vivió de cerca el golpe militar que conocemos como “La Decena Trágica”: la traición de Victoriano Huerta que culminó con los asesinatos del entonces presidente Francisco I. Madero y su vicepresidente José María Pino Suárez.

En medio de la crisis política y ante la noticia del fallecimiento de Leopoldo Gout, el 6 de marzo de 1913 Domínguez se convirtió en senador de Chiapas, cargo

¹ Marco Antonio Pérez de los Reyes. “Belisario Domínguez. 7 de octubre a cien años de su sacrificio por la democracia nacional”, en *Historia del derecho. X Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, tomo I (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016), <https://goo.su/igjlemz>

² Doralicia Carmona Dávila. “Belisario Domínguez Palencia” Memoria Política de México, <https://goo.su/aLk7Yb>

que desempeñaría durante siete meses y un día. En este tiempo se pronunció abiertamente contra los golpistas, junto con un grupo de diputados entre quienes se encontraba Serapio Rendon, denunciando desde la tribuna las atrocidades del régimen huertista.

Discursos incendiarios de Belisario

El 16 de septiembre de 1913 Huerta presentó su segundo informe de gobierno, donde supuestamente mencionaba el incremento del reparto agrario,³ pero solo era un discurso vacío que no había tenido efecto en la realidad.

Dado lo anterior, el 23 de septiembre de 1913 Belisario pronunció un discurso revelador sobre las atrocidades cometidas por Huerta, el fin era exigir su destitución; denunció la censura a la prensa, los actos represivos contra quienes se atrevieron a enfrentarlo, así como la ilegalidad e ilegitimidad del régimen. Su discurso marcó un momento crucial en la resistencia contra la dictadura.

El 29 de septiembre exhortó a los legisladores, con un discurso aún más radical que los anteriores, a cumplir su deber e imponer el orden. Solicitó ser comisionado con el objetivo de pedir la renuncia de Huerta mediante un escrito respaldado por el resto de los senadores. Sabía que esa pretensión lo ponía en peligro, pero la defendía como la única manera de volver a la legalidad.⁴

Uno de los primeros registros de desaparición forzada

Después de enfrentar la represión y la persecución por parte del régimen militar del llamado *chacal*, Victoriano Huerta, el 7 de octubre de 1913, casi a la medianoche, Belisario Domínguez fue privado de su libertad por las tropas huertistas y desde ese momento no se sabía de su paradero.

Ante tal afrenta, el Senado de la República reaccionó con indignación exigiendo una investigación exhaustiva; por su parte, el diputado Eduardo Neri Reynoso denunció: “el senador Belisario Domínguez, a quien no parece que mataron

³ “Segundo Informe de Gobierno del presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”, <https://goo.su/GdR9>

⁴ Belisario Domínguez. *Escritos* (México: Cámara de Diputados LXVIII Legislatura, 2013), <https://goo.su/kQ7g>

hombres, sino chacales que, no contentos con quitarle la vida, devoraron sus restos, pues su cadáver no aparece”.⁵

Un par de días después, la diputación del estado de Chiapas le solicitó al Ejecutivo que investigara no solo la desaparición de Belisario, también la del diputado Eduardo Neri. Además, exigió resoluciones con el objetivo de impedir la desaparición de los representantes del pueblo; así que se estipuló que era responsabilidad de Huerta salvaguardar y custodiar a los legisladores, de lo contrario, la Cámara celebraría sesiones en donde se ofrecieran garantías.

No obstante, el 10 de octubre de 1913, Huerta disolvió la Cámara Alta y ordenó el encarcelamiento de 110 congresistas bajo el argumento de una “actitud rebelde”, un acto que consolidaba su régimen autoritario.⁶

Durante varios meses el paradero de Belisario fue desconocido, hasta que el 13 de agosto de 1914 se localizó su cadáver en una fosa clandestina ubicada en el cementerio de Xoco, en Coyoacán. Posteriormente sus restos serían exhumados y llevados al Panteón Francés.⁷ Después, en 1938 Herlinda Domínguez, hermana de Belisario, trasladaría los restos al panteón municipal de Comitán, donde actualmente se encuentran.

Trascendencia de Belisario

Belisario Domínguez ha sido recordado en la historia de México por su defensa de las libertades y la legalidad; sus textos fueron reeditados y difundidos bajo el título *Palabras de un muerto*, que circularon entre la población y los revolucionarios, quienes aún sostenían la lucha contra el gobierno ilegítimo

En la actualidad es reconocido como un precursor de los derechos a disentir políticamente y a manifestarse pacíficamente. Con el paso del tiempo, se hizo justicia y su legado fue reconocido: en 2013, el Senado de la República declaró el “Año de Belisario Domínguez” en homenaje al político chiapaneco. Además, se instituyó “La Orden Mexicana de la Medalla de Honor Belisario Domínguez”, un galardón que se otorga en vida o de manera póstuma a los y las mexicanas que

⁵ Belisario Domínguez. *Escritos* (México: Cámara de Diputados LXVIII Legislatura, 2013), <https://goo.su/KQ7g>

⁶ Josefina Mac Gregor. *Belisario Domínguez: el porvenir de una ética* (México, D. F.: Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, 2013), <https://goo.su/uZs9yo>

⁷ *Ibid.*

han destacado por su contribución a la ciencia o su virtud eminente, sirviendo a la patria o a la humanidad.⁸

La actual CNDH: transformación, verdad y justicia

En 2020 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) creó la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el Pasado Reciente. A través de su exhaustiva investigación, este organismo autónomo identifica y reconoce que los primeros casos de desaparición forzada documentados en nuestro país sucedieron durante el gobierno golpista de Victoriano Huerta: el senador Belisario Domínguez, el diputado Serapio Rendón y el periodista Solón Argüello, entre otros, fueron parte de esos casos.⁹ Por esta razón se reivindica la memoria histórica de Belisario Domínguez como un pilar fundamental en el ejercicio de la libertad, justicia y denuncia contra un régimen autoritario.

Cabe aclarar que en aquellos momentos la desaparición forzada no era una táctica represiva institucionalizada; sin embargo, se registraron represiones y desapariciones de ciudadanos considerados opositores al gobierno en turno que exigían el ejercicio sus derechos políticos-electorales y democráticos. Entre ellas, en 1930, más de 100 partidarios de José Vasconcelos sufrieron desaparición forzada y un mes después encontraron sus cuerpos en Topilejo.¹⁰

A partir de 1946, durante el régimen de Miguel Alemán Valdés, se sistematizó y sofisticó la represión política contra todo aquel ciudadano o ciudadana que representara un “peligro” para ese régimen de simulación democrática. Se crearon instituciones especializadas, como la Dirección Federal de Seguridad (DFS), para asegurar el control de un partido político en el poder por más de 60 años, y de un grupo de interés que, después del predominio del PRI,

⁸ Senado de la República “Medalla Belisario Domínguez”, <https://goo.su/k3TNw>

⁹ CNDH. *Pronunciamiento sobre el deber de prevenir y erradicar las diversas manifestaciones de violencia política en el contexto del ejercicio de los derechos político-electorales. Elementos para entender la violencia política en México, y cómo erradicarla*, p. 31, <https://goo.su/5BXKmV>

¹⁰ CNDH. *Informe sobre la violencia política de Estado en México*.

Marco histórico objeto de las investigaciones de la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el Pasado Reciente (1951-2016), p. 57-58, <https://goo.su/EG4klks>

pretendió, por casi 20 años a través de su alianza político-electoral, evitar la transición democrática.¹¹

Recordar y reconocer a quienes ha sufrido la desaparición forzada es fundamental para exigir el derecho a la verdad, a la justicia y a la memoria con el fin de que no se repitan tales actos. No se puede ni debe permitir que el olvido borre las violaciones a los derechos humanos del pasado, ni que la impunidad prevalezca en el presente. Solo mediante la verdad, la justicia y la memoria será posible avanzar hacia un país donde las desapariciones nunca más sean una realidad y donde todas las familias reciban la reparación que merecen.¹²

Imagen: *Don Belisario Domínguez* (retrato), Fototeca Nacional, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mediateca INAH, <https://goo.su/q2zv>

¹¹ CNDH. *Informe especial sobre la violación del derecho a la democracia del pueblo, y la represión de los derechos de reunión y asociación por el Estado Mexicano (1951-2016)*, p. 57-58, <https://goo.su/qsNFX>

¹² CNDH. *Programa Anual de Trabajo. 2025*, p. 5, <https://goo.su/Q5wiZ>